Para que se ataxe la acequia [illegible] en dicho [illegible] dias del mes de abril
Mayo [illegible] de mil [illegible] y treinta [illegible] años [illegible] de
[illegible] la Havilla estando
[illegible] saber don
[illegible] martinez alcalde
[illegible] de Blaia y
[illegible] don [illegible] jurado
[illegible] y otros oficiales
[illegible] el domingo pri
mero que berna se ataxe el acequia maior de Havilla
por la necesidad que ai de limpiarla y que los
quadrilleros [illegible] y los contenidos
en ellas [illegible] de quatro
reales por la persona que faltare aplicados al
gasto de la dicha [illegible] que tienen hacien
da en la guerta de Havilla [illegible] en sus consentimientos
[illegible] dentro de ocho dias adelante del dia que
se ataxare la mato con apercibimiento que el termi
no pasado [illegible] Havilla los mandaran hacer
a su costa y para que [illegible] mandaron se pregone
publicamente [illegible] y mandaron
firmaron [illegible]

[illegible] Antem
Joseph [illegible]
[illegible]

Pregon — En la Havilla de Mula en el dicho dia mes y año dichos
Juse pel unar Preg. publico de Havilla en la pla
ça publica della en bocesaltas pregono el auto
de suso. de que yo el escrivano doi fee =
Joseph [illegible]
[illegible]